Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 6 de julio de 1954 — Número 17.683

NORMAS PARA LA VENTA DE INMUEBLES POR EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

DECRETO Nº 10.712. — Buenos Aires, 30 de junio de 1954.

VISTO este Expediente número 46.901|53, y CONSIDERANDO: Que las normas represivas del agio y la especulación en las casos de ventas de inmuebles por los regímenes de propiedad horizontal y condominio acuerdan exclusivamente al propietario el derecho de apelar de los valores que fije al efecto la Dirección General Impositiva, sin dar a las personas con derecho de comprador preferente, directamente vinculadas a la operación, la oportunidad de intervenir en defensa de sus intereses. Que es conveniente entonces organizar un procedimiento que posibilite dicha intervención, sin dificultar la actuación de la Dirección General Impositiva. Que, asimismo, la experiencia recomienda fijar plazos prudenciales para la instrumentacion de las obligaciones cuando se haya ejercitado el derecho de comprador preferente, considerándose desistida la operación cuando no se la formulizare en los términos establecidos. Que, además, resulta conveniente determinar el monto máximo de la comisión de compra que puede exigirse al comprador con derecho preferencial, ya que se trata de operaciones que no requieren necesariamente la intermediación de un gestor. Que, en todos los casos de venta de inmuebles por el régimen de la propiedad horizontal, es necesario facilitar al consorcio de propietarios la posibilidad de modificar el reglamento de que informa el artículo 9º de la Ley 13.512, dado que generalmente sólo interviene en su redacción la parte vendedora, que no consulta al efecto los intereses de los compradores y aún limita, cuando no imposibilita mediante cláusula de irrevocabilidad, su ulterior modificación. Que, además, resulta conveniente dejar expresamente aclarado que la adquisición de inmuebles por parte de sociedades, para uso de sus socios, se halla comprendida en las leyes represivas del agio y la especulación. Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — *A partir de* la fecha de vigencia del presente, en los casos de ventas de inmuebles comprendidos en las disposiciones de los Decretos 31.816|48, 31.696|49, 26.736|50, 4.507|52 y 17.854|53, los propietarios de las fincas deberán comunicar a las personas con derecho de comprador preferente, en la forma y oportunidad que establezca la Dirección General Impositiva, el precio y las condiciones de venta de la propiedad.

Art. 2º — En caso de disconformidad con el precio fijado por el propietario las personas con derecho de comprador preferente podrán presentarse ante la Dirección General Impositiva, dentro de los quince (15) días hábiles de producida la comunicación a que se refiere el artículo anterior, expresando las razones en que basan tal disconformidad.

Art. 3º — Cumplidas las formalidades a que se refieren los artículos anteriores, la Dirección General Impositiva dictará resolución fijando el avalúo.

Contra dicho pronunciamiento, el propietario podrá interponer recurso de apelación, debidamente fundado, ante la Junta de Reclamos, dentro de los cinco (5) días hábiles de la fecha de notificación del avalúo. Las resoluciones que en estos casos dicte la Junta de Reclamos serán definitivas.

Art. 4º — Las personas que hayan hecho uso del derecho de comprador preferente deberán suscribir el boleto de compra-venta dentro de un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación del avalúo definitivo. En los casos en que la valuación definitiva se encuentre ya notificada, el plazo mencionado será computado desde la fecha de vigencia del presente. En concepto de seña no podrá exigirse una cantidad mayor del diez por ciento (10 por ciento) del precio de venta.

Vencido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, el interesado en la operación deberá intimar a la otra parte a suscribir el documento dentro de un nuevo plazo improrrogable de diez (10) días hábiles, bajo apercibimiento de considerar desistida la operación, en su defecto. El desistimiento —expreso o tácito— deberá ser comunicado por el propietario a la Dirección General Impositiva, aportando las pruebas correspondientes. El desistimiento del propietario no hará decaer el derecho de comprador preferente reconocido al ocupante del inmueble, para el caso de una venta posterior.

Art. 5º — En las adquisiciones por parte de personas con derecho de comprador preferente, la comisión de compra no podrá exceder del 1,5 % del monto de la operación realizada. Cuando la venta sea efectuada directamente por los propietarios del inmueble o por personas de su dependencia, no corresponderá la exigencia de comisión de compra.

Art. 6º — Las disposiciones de los artículos 1º, 2º y 3º no serán de aplicación a los casos que se hallen en trámite ante la Dirección General Impositiva a la fecha de vigencia del presente decreto.

La norma del artículo 5º no será aplicable a los casos en que el pedido de tasación haya sido formalizado ante la Dirección General Impositiva con anterioridad a la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 7º — El Reglamento de Copropiedad redactado e inscripto por el titular del dominio de la propiedad a dividir horizontalmente, podrá ser modificado en cualquier momento por el consorcio de propietarios, en las condiciones previstas en el artículo 9º de la Ley 13.512, cualquiera fuera el plazo estipulado y aunque se hubiera establecido la cláusula de irrevocabilidad.

Art. 8º — Aclárase que se encuentran comprendidas en el régimen de las Leyes 12.830, 12.983 y 13.492 y de los Decretos números 31.816|48, 31.696|49, 26.736|50 y 4.507|52 las siguientes operaciones:

a) La adquisición de inmuebles —con dos o más unidades de vivienda o locales— por sociedades en general, cuando las unidades o locales tengan como destino el uso o disposición individual por parte de los socios, aunque el contrato social no lo establezca, y siempre que tal sea la situación de hecho;
b) Toda cesión o venta de acciones o cuotas de capital de las sociedades comprendidas en el inciso a).

Art. 9º — La Dirección General Impositiva, en su carácter de autoridad de aplicación de los Decretos números 31.816|48, 31.696|49, 26.736|50, 4.507|52 y 17.854|53, queda facultada para dictar normas complementarias de los artículos precedentes.

Las decisiones que sobre el particular adopte dicha dependencia en los casos concretos —excepto en la situación prevista en el artículo 3º del presente— serán definitivas.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Justicia y de Asuntos Económicos.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Natalio Carvajal Palacios. Alfredo Gómez Morales.

CONFIERENSE CONDECORACIONES DE LA "ORDEN AL MERITO"

DECRETO Nº 10.181 — Buenos Aires, 22|6|1954.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos números 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a las siguientes personalidades oficiales de la República Federal de Alemania: S. E. el Señor Profesor Doctor Walter Hallstein, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores; S. E. el Señor Secretario de Estado Doctor Manfred Klaiber, Jefe del Gabinete de la Presidencia; S. E. el Señor Embajador D. Herbert Blankenhorn, Director de la Sección Política del Ministerio de Relaciones Exteriores; S. E. el Señor Embajador Doctor Vollrath Freiherr von Maltzan, Director de la Sección Económico-política del Ministerio de Relaciones Exteriores y S. E. el Señor Ministro D. Hans-Heinrich Herwarth von Bittenfeld, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a las siguientes personalidades oficiales de la República Federal de Alemania: S. E. el Señor Profesor Doctor Walter Hallstein, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores; S. E. el Señor Secretario de Estado Doctor Manfred Klaiber, Jefe del Gabinete de la Presidencia; S. E. el Señor Embajador D. Herbert Blankenhorn, Director de la Sección Política del Ministerio de Relaciones Exteriores y S. E. el Señor Embajador Doctor Vollrath Freiherr von Maltzan, Director de la Sección Económico-Política del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Oficial, a S. E. el Señor Ministro D. Hans-Heinrich Herwarth von Bittenfeld, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania.

Art. 3º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente Decreto, por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Desígnanse Agregados Aeronáuticos Ayudantes a la Embajada de la República en Italia

DECRETO Nº 10.406. — Buenos Aires, 24 de junio de 1954.

VISTO la nota Nº 9.242 —Cdo. 1— del 2 de abril de 1954, del Ministerio de Aeronáutica, relativa a la designación del Vicecomodoro D. Julio César De Lenz (E.Air) y del Comandante D. Santiago Posadas (E.Air) como Agregados Aeronáuticos Ayudantes a la Embajada de la República en Italia, sin perjuicio de las funciones que desempeñan en dicho país, y que le fueran encomendadas por Decreto número 17.928, dictado el 22 de setiembre de 1953; Atento que las designaciones propuestas no ocasionarán uso adicional de divisas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Agregados Aeronáuticos Ayudantes a la Embajada de la República en Italia, al Vicecomodoro D. Julio César De Leniz (E.Air) y al Comandante D. Santiago Posadas (E.Air), sin perjuicio de las funciones que desempeñan en dicho país, y que le fueran encomendadas por Decreto Nº 17.928, dictado el 22 de setiembre de 1953.

Art. 2º — El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º no ocasionará uso adicional de divisas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Juan I. San Martín. — Humberto Sosa Molina.

FIJANSE A LAS DESTILERIAS LA PROPORCION DE ALCOHOL DESNATURALIZADO

DISPOSICION Nº 28. Buenos Aires, 8|6|54.

VISTO lo informado por el Departamento Nº 2 (Substancias Alimenticias y Bebidas) en el Expediente Nº 53.968|54, y CONSIDERANDO: Que ante la iniciación del nuevo ciclo industrial alcoholero 1954-1955, corresponde actualizar el régimen en la materia; Que la existencia actual de melaza y alcohol etílico, como asimismo las perspectivas que presenta la nueva zafra azucarera ha de traer consecuentemente una mayor disponibilidad de dicha materia prima, permitiendo mantener libre la producción de alcoholes y la comercialización y uso de la melaza; Que el constante aumento en el consumo del alcohol de quemar desnaturalizado a ochenta y ocho grados (88°), indica la conveniencia de actualizar las disposiciones que han mantenido asegurada la provisión suficiente de este combustible, considerado de primera necesidad, Que con ello se contribuye al cumplimiento de las previsiones contenidas en el Segundo Plan Quinquenal (Capítulo XIX, G. 2); Por ello, y en uso de las facultades delegadas por el Decreto Nº 12.182|51,

El Director Nacional de Abastecimiento, Dispone:

1º — Las destilerías de alcoholes de melaza y cereales deberán destinar en forma provisoria a la desnaturalización a ochenta y ocho grados (88°) de quemar, durante el período comprendido entre el 1º de junio de 1954 y el 31 de mayo de 1955, de sus existencias actuales o de su nueva producción, un volumen que represente como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la producción total de cada una de ellas durante el mismo período transcurrido entre los años 1952-1953, excluídas las cantidades que en este último ejercicio hubiesen destinado a usos propios.

2º — Las destilerías que no hubiesen producido en el período 1952-1953 y que lo hicieran a partir del 1º de junio de 1954 hasta el 31 de mayo de 1955, ya sea por cuenta propia o de terceros, deberán destinar a los mismos fines determinados en el apartado anterior, igual porcentaje de la total producción que realicen.

3º Los obligados por los apartados 1º y 2º de la presente, deberán adoptar los recaudos correspondientes, tendientes a asegurar la materia prima necesaria para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los mismos, como así también para la destilación de alcoholes para los distintos usos, de manera que puedan atender los requerimientos de sus respectivos compradores a fin de que su abastecimiento sea normal en la medida de la demanda.

4º — Las empresas que reciban alcohol destinado a la elaboración de alcohol desnaturalizado a ochenta y ocho grados (88°), deberán aplicar a ese fin la misma cantidad del producto recibido con tal destino.

5º — Las destilerías que producen alcohol de cereales, una vez cubiertas sus propias necesidades podrán compensar con los obtenidos de la destilación de melaza, ya sea proveniente de otras destilerías o de su propia destilación, la proporción que deban destinar a desnaturalizar para quemar de ochenta y ocho grados (88°).

6º — Los ingenios, destilerías, ingenio-destilerías y desnaturalizadores a ochenta y ocho grados (88°), deberán enviar indefectiblemente a esta Dirección Nacional mensualmente dentro de los primeros diez (10) días del mes subsiguiente al que corresponda, una declaración jurada en el formulario anexo que forma parte integrante de la presente.

7º — A los efectos de la presente disposición, el alcohol se calculará en todos los casos a cien grados (100°) centesimales.

8º — Las normas establecidas por la presente disposición, son las únicas que regirán desde la fecha el control de la producción y abastecimiento de melazas y alcoholes.

9º — El incumplimiento de lo dispuesto en la presente, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados conforme a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

10. — Regístrese, publíquese, comuníquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Armando A. S. Maggi

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DE LA NACION

DIRECCION NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
Avenida Roque Sáenz Peña 680

ZAFRA 1954 - MAYO 1955

Productor Nº ....
Destilador Nº ....
Desnaturalizador Nº ....

PARA INGENIO Y/O INGENIO-DESTILERIA, DESTILERIA Y/O DESNATURALIZADOR

"DECLARACION JURADA" correspondiente al mes de .... del año .... (para ser presentada del 1º al 10 de cada mes).

Ramo del establecimiento ....

Razón social .... Domicilio .... Loc. ....

1) MOVIMIENTO DE MELAZA

TOTALES

a) Total existencia anterior .... Kg. ....
b) Producción del mes .... " ....
c) Adquirida .... " .... Kg. ....
d) Vendida a destilerías .... " ....
e) Vendida a otros usos .... " ....
f) Utilizada en destilería .... " ....
g) Consumo propio otros usos .... " .... Kg. ....
h) Existencia a la fecha .... Kg. ....

2) DETALLE DE COMPRAS DE MELAZA — 3) DETALLE DE VENTAS DE MELAZA

Razón social	Domicilio	Kilos	Razón social	Domicilio	Kilos
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....

4) PRODUCCION DE ALCOHOL

a 100°

TOTALES

a) Total existencia: ....

b) Producido en el mes:
I) Buen gusto ls. ....
II) Mal gusto ls. .... ls. .... ls. ....

c) Vendido en el mes:
I) Para Desn. 88° ....
II) Otros usos ....
III) Consumo propio .... ls. .... ls. ....

d) Existencia a la fecha .... litros ....

(Continúa en la página siguiente)

SE CONCEDEN DIVERSAS BECAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

9.350—1º|6|54. — Concédese por el año 1954, una "beca de estudio" por importe mensual de $ 200.— y término de (8) meses, a cada uno de los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Carlos Dante Padulla, Colegio Nacional Nº 1; José María Scarpa de Biasi, Instituto "José María Moreno" adscripto al Colegio Nacional Nº 3; Héctor José Preci, Escuela Nacional de Comercio Nº 3; Matilde Amalia Fernández, Escuela Nº 2 del Distrito Escolar 5º; Angel José Croce, Colegio "Virgen de Luján" adscripto a la Dirección General de Enseñanza Primaria y Teresa Beatriz Canzio y Dierce Amelia Canzio, Colegio "María Auxiliadora" adscripto a la Dirección General de Enseñanza Primaria; Provincia de Santa Fe: Ariel Jorge Fiora, Escuela Industrial Regional Mixta de Helvecia. Concédese por el año 1954, una "beca de estudio" por importe mensual de $ 100.— moneda nacional y término de (8) meses, a cada uno de los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Ricardo Ramón Abate, Escuela Normal de Profesores Nº 2; María del Carmen Abate Escuela Nº 5 del Distrito Escolar 11º; y Manuel López, Colegio "Saint Louis" adscripto a la Dirección General de Enseñanza Primaria; Provincia de Santa Fe: Irma Beatriz Camino, Colegio "Inmaculada Concepción" adscripto a la Escuela Normal de Lomas de Zamora. Impútase el gasto total de $ 16.000.— al Anexo 23 —Aportes y Contribuciones del Estado— del Presupuesto General de la Nación sancionado para el año 1953.

9.390—7|6|54. — Concédese por el año 1954, una "beca de estudio" por importe mensual de $ 200.— y término de (8) meses, a cada uno de los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Roberto Martinioni, Escuela Normal de Profesores Nº 2; Nicolás Antonio Covello, Osvaldo Diego Sendra, Osvaldo Nicolás José Ottobre, Santos Mosto, Osvaldo Camilo Baccioni y Guillermo Ernesto Burlando, Colegio Nacional Nº 3; Horacio Luis Porta, Alejandro Eduardo Orezzoli, Jorge Tagtachian y Jorge José Vacca, Colegio Nacional número 4; Agustín Mario Rubén Bartomeo, Horacio Germán Giménez, Víctor Arrimendi Fieri Angel Vicente Emmi y Carlos Omar Digier, Colegio Nacional Nº 8; Juan Alonso de Armiño, Mario Paulino Herrero, Juan Carlos Giovanelli, Carlos Alberto Correa, Miguel Alberto Alzcorbe y Juan José Podestá, Colegio Nacional Nº 9; Armando Manuel Gómez, Colegio Nacional Nº 11; Oscar Tadeo Cruz, Escuela Nacional de Comercio Nº 1; Luis Rubino, Manuel Saavedra, Alberto Fierro, Ricardo Desiderio Giugliano, Aldo Cuadra, Carlos José Conte, Jorge Luis Díaz Rocco, Norberto Carmelo Fusco y Jorge Mario Tomás Celano, Escuela Nacional de Comercio Nº 3; Juan del Bagno, Escuela Industrial Nº 1; Héctor Aníbal Artaza, Escuela Industrial Nº 2; Francisco Salvador Ganino, Escuela Industrial Nº 4; y Miguel Angel Ortino, Jorge Ricardo Depaolini y Norberto José Mariñas, Escuela Industrial Nº 7: Provincia de Buenos Aires: Víctor Cichero y Luis Marinac, Escuela Normal de San Fernando. Impútase el gasto total de $ 65.000.— al Anexo 23 —Aportes y Contribuciones del Estado— del Presupuesto General de la Nación sancionado para el año 1954.

9.476—8|6|54. — Concédese por el año 1953, las becas instituídas por Decreto Nº 834 de fecha 15 de enero de 1947, por importe mensual de $ 300.— m|n. y término de (12) meses, a los estudiantes ecuatorianos que prosiguen sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, Jaime Muñoz González (Pasaporte Ecuatoriano Nº 15.055) y Raúl Dávila Mena (Pasaporte Ecuatoriano Nº 3.545). Impútase el gasto total de $ 7.200.— m|n. al Anexo 23 —Aportes y Contribuciones del Estado— del Presupuesto General de la Nación para el año 1954.

REGIMEN DE ADJUDICACIONES PARA EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DECRETO Nº 9.412. — Buenos Aires, 7/6/1954.

VISTO el presente expediente Nº 42.065/53 del registro del Ministerio de Comercio Exterior, por el cual el citado Departamento de Estado propone modificaciones a los regímenes aprobados por Decreto Nº 1.014 del 20 de enero de 1950 para sus dependencias descentralizadas y Decreto Nº 14.824 del 30 de julio de 1951 para sus dependencias centralizadas, ambos relativos a las contrataciones de hasta m$n. 20.000.— a realizarse por licitaciones privadas, concursos de precios y compras directas; y CONSIDERANDO: Que desde las fechas en que se aprobaron dichos regímenes, se ha registrado un aumento en los precios de las mercaderías y/o servicios, lo que justifica una ampliación de los límites fijados en los mismos; Que con frecuencia, las propuestas de los oferentes están condicionadas a un plazo breve de validez, circunstancia ésta que aconseja arbitrar las medidas conducentes a la rápida adjudicación y aprobación de las actuaciones correspondientes, en forma tal que la emisión de las órdenes de provisión pueda efectuarse con una celeridad que impida la caducidad de las propuestas; Que, por otra parte, la modificación que se propone tiende al cumplimiento del objetivo E.4 del Capítulo XXVIII "Racionalización Administrativa" del Segundo Plan Quinquenal, ya que con ella se alcanzará una simplificación y agilización de procedimientos mediante una determinación expresa de la responsabilidad personal de los funcionarios y de sus atribuciones; Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley número 12.961, las normas reglamentarias aprobadas por Decreto Nº 5.201/48 y lo dictaminado por la Contaduría General de la Nación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Toda compra o venta como así toda convención sobre trabajos, servicios, locación de cosas o suministro de especies que realice el Ministerio de Comercio Exterior, mediante licitación privada, concursos de precios o contratación directa, cuyo valor no exceda de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 20.000.—) serán preparadas o autorizadas y adjudicadas por los funcionarios que se determinan a continuación:

a) **Régimen para las dependencias centralizadas del Ministerio.**

SUSTANCIACION PREVIA	APROBACION O ADJUDICACION
Contrataciones directas y concursos de precios hasta m$n 2.500.—	
Director General de Administración	Director General de Administración
Consejero Económico en el Exterior	Consejero Económico en el Exterior
Jefe o Delegado de dependencia en el interior	Director General de Administración
Contrataciones directas y concursos de precios mayores de m$n 2.500.— hasta m$n 10.000.—	
Director General de Administración	Ministro
Consejero Económico en el Exterior	Ministro
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 hasta m$n 10.000.—	
Director General de Administración	Director General de Administración
Consejero Económico en Exterior	Consejero Económico en el Exterior
Jefe o Delegado de dependencia en el interior	Director General de Administración
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 mayores de m$n 10.000.— hasta m$n 20.000.—	
Director General de Administración	Ministro
Consejero Económico en el Exterior	Ministro
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961, únicamente en lo que respecta a publicaciones por propaganda y/o publicidad. Hasta m$n 20.000.—	
Director de Informaciones y Prensa	Ministro
Licitaciones Privadas hasta m$n 10.000.—	
Director General de Administración	Director General de Administración
Consejero Económico en el Exterior	Consejero Económico en el Exterior
Jefe o Delegado de dependencia en el interior	Director General de Administración
Licitaciones privadas y concursos de precios mayores de m$n 10.000.— hasta m$n 20.000.—	
Director General de Administración	Ministro
Consejero Económico en el Exterior	Ministro

b) **Régimen para el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.**

Contrataciones directas hasta m$n 500.—	
Responsable Caja Chica	Responsable Caja Chica
Jefe División Compras	Jefe División Compras
Agente de Rescate de Minerales	Agente de Rescate de Minerales
Contrataciones directas mayores de m$n 500.— hasta m$n 1.000.—	
Jefe División Compras	Jefe Departamento de Administración
Contrataciones directas mayores de m$n 1.000.— hasta m$n 2.000.—	
Jefe Departamento de Administración	Gerente de Administración
Concursos de precios hasta m$n 1.000.—	
Agente de Rescate de Minerales	Agente de Rescate de Minerales
Concursos de precios hasta m$n 3.000.—	
Jefe División Compras	Jefe Departamento de Administración
Concursos de precios mayores de m$n 3.000.— hasta m$n 5.000.—	
Jefe Departamento de Administración	Gerente de Adminitsración
Licitaciones privadas hasta m$n 20.000.—	
Jefe Departamento de Administración	Gerente de Administración
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 hasta m$n 5.000.—	
Jefe Departamento de Administración	Gerente de Administración
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 mayores de m$n 5.000.— hasta m$n 20.000.—	
Gerente de Administración	Gerente General

c) **Régimen para la Dirección Nacional de Granos y Elevadores.**

Contrataciones directas hasta m$n 500.—	
Encargado Elevador de Campaña	Encargado Elevador de Campaña
Jefe de Distrito Técnico	Jefe de Distrito Técnico
Contrataciones directas hasta m$n 1.000.—	
Jefe de Delegación	Jefe de Delegación
Director de Administración	Director de Administración
Contrataciones directas mayores de m$n 1.000.— hasta m$n 5.000.—	
Director de Administración	Director General Administrativo
Contrataciones directas mayores de m$n 5.000.— hasta m$n 10.000.—	
Director General Administrativo	Director Nacional
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 hasta m$n 2.500.—	
Jefe de Delegación	Jefe de Delegación
Director de Administración	Director de Administración
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 mayores de m$n 2.500.— hasta m$n 10.000.—	
Director de Administración	Director General Administrativo
Excepciones del Art. 47º de la Ley Nº 12.961 mayores de m$n 10.000.— hasta m$n 20.000.—	
Director General Administrativo	Director Nacional
Licitaciones privadas hasta m$n 5.000.—	
Jefe de Delegación	Director de Administración
Director de Administración	Director de Administración
Licitaciones privadas mayores de m$n 5.000.— hasta m$n 10.000.—	
Director de Administración	Director General Administrativo
Licitaciones privadas mayores de m$n 10.000.— hasta m$n 20.000.—	
Director General Administrativo	Director Nacional

Art. 2º — Deróganse los Decretos Nº 1.014 del 20 de enero de 1950 y Nº 14.824 del 30 de julio de 1951.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio Exterior, a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero

FIJANSE A LAS DESTILERIAS LA PROPORCION DE...

(Viene de la página anterior)

5) MOVIMIENTO DE ALCOHOL (Desnaturalizadores)

Declaración a 100º

a) - I) Existencia anterior de desnaturalizado 88º .... litros ....

II) Desnaturalizado 88º en el mes .... " ....

Total .... litros ....

III) Existencia de puro para otros usos .... litros ....

b) - I) Existencia anterior de puro para desnaturalizar 88º .... litros ....

II) Adquirido en el mes para desnaturalizar 88º .... " ....

Total .... litros ....

c) - Existencia a la fecha:

I) Desnaturalizado 88º .... litros ....

II) Para desnaturalizar 88º .... " ....

III) Puro para otros usos .... " ....

6) DETALLE DE COMPRAS DE ALCOHOL PARA DESNATURALIZAR 88º			7) DETALLE DE VENTAS DE ALCOHOL PARA DESNATURALIZAR 88º		
Razón social	Domicilio	Kilos	Razón social	Domicilio	Kilos
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total			Total	

Declaro bajo juramento que los datos que anteceden son fiel expresión de la verdad, y que los formulo, con pleno conocimiento de las responsabilidades de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

.... lugar y fecha .... sello .... firma

.... carácter del firmante

INSTRUCCIONES

Las firmas deberán consignar los datos en los rubros que les corresponda de acuerdo con el ramo del establecimiento, es decir:

INGENIO: Rubros 1 y 3;

INGENIO - DESTILERIA: Rubros 1, 3 4 y 7;

DESTILERIA: Rubros 1, 2, 4 y 7;

DESNATURALIZADORES: Rubros 5 y 6.

Observación: Cuando se trate de destilerías que producen alcohol de melaza y cereales, deberán especificar la cantidad producida de cada uno.

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL M. DE HACIENDA

DECRETOS SINTETIZADOS

9.813—15|6|54. — Prorrógase a partir de la fecha del presente decreto, por el término de seis meses, la adscripción al Ministerio de Salud Pública dispuesta por Decreto Nº 6.303 del 3 de Abril de 1951, del Auxiliar 2º del Ministerio de Hacienda, Gerónimo Pedro Pandolfo, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en el Acuerdo General de Ministros Nº 25.068 del 21 de Agosto de 1947. — Déjase sin efecto, a partir del 15 de Febrero de 1954, la adscripción al *Ministerio de Salud Pública*, dispuesta por Decreto Número 11.121 del 3 de Junio de 1952, del Auxiliar Principal de la Dirección General Impositiva, Román Manuel Reyno Sciesa.

9.812—15|6|54. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal de la Dirección General Impositiva: **Oficial 5º**, Juan Alberto Diéguez (M. 4.465.868) y Eduardo Seebeř (M. 199.972); **Oficial 6º**, Carlos Alberto Lita (M. 653.546) y Juan Carlos Villagra (M. 240.408); **Oficial 9º**, Victorino Bartolomé Botto (Matrícula 194.978) y Roland Bernardo Mariach (M. 4.247.212); **Auxiliar Principal**, Pascuala Valente (L. C. 3.412.697); **Auxiliar 2º**, Hilda Chela Cuto (Libreta Cívica 2.210.651), e Irene Ida Secondi (Lib. Cív. 1.285.341) y Sixto Víctor Villa (Matrícula 189.320); **Auxiliar 5º**, Pedro Leporí (M. 2.107.327); **Auxiliar 7º**, Rosuspatiana Ignacia Asia (L. C. 414.755); **Ayudante Mayor**, Nélida Rosa Pineau (Lib. Cív. 3.167.702). — Con jornal de $ 15.—, Roberto Luis Franco (M. 7.431.243). — Déjase sin efecto, los nombramientos recaídos a favor del siguiente personal de la citada Dirección General: Auxiliar 6º (Partida Principal 1), Oscar Luis Vivian (M. 6.631.143). — Empleados con jornal de $ 15.— (Partida Principal 1), Ofelia Enilda Gentile (L. C. 1.186.480) y Albina Luben Pritchard (L. C. 2.048.729) y Osvaldo Octavio Serres (C. I. 55.418. Pr. Presidente Perón).

9.814—15|6|54. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Ministerio de *Hacienda*; **Oficial 9º**, Andrés Avelino Dolz (M. 189.351). Contaduría General de la Nación; **Auxiliar 4º**, Miguel Angel Constante Molinari (Matrícula 489.184), a partir del 1º de Junio de 1954. Dirección Nacional de Química; **Oficial 2º**, Emilio Labat (M. 40.692). Dirección Nacional de Aduanas; **Oficial 2º**, Víctor Aubert (M. 815.867), a partir del 1º de Junio de 1954. Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con jornal de $ 30.—, Ramón Ismael (M. 1.182.300), y Osvaldo Rodríguez (M. 5.292.253), con anterioridad al 17 y 22 de Abril de 1954, respectivamente.

9.987—18|6|54. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Ministerio de Hacienda, **Auxiliar Mayor**, Leopoldo Ricardo Raúl Bottaro Cantaluppi (M. 4.227.812), a partir del 1º de Mayo de 1954. **Auxiliar 2º**, Raquel Manuela Villarnobo (L. C. 39.952); **Auxiliar 6º**, Juana Paulina Fernanda Verdier de Rivarola (L. C. 312.522), a partir del 12 de Mayo de 1954; **Auxiliar 7º**, Alfonso Gutiérrez (M. 4.476.301), con anterioridad al 26 de Mayo de 1953. Contaduría General de la Nación; Contador Fiscal $ 2.600, Fermín Erro Goytia (M. 529.635), a partir del 1º de Junio de 1954. Jefe de Departamento de 3ra., Alfredo Emilio Bello (M. 39.235), a contar del 1º de Junio de 1954; **Oficial 3º y 5º**, *Nereo Francisco* Crovetto (Mat. 65.955) y Pedro Barone (Mat. 332.860) respectivamente a partir del 1º de Junio de 1954; **Auxiliar Principal**, Carmelo Quatrocchi (M. 333.110) y Antonio Fortunato Rigoli (M. 302.159), a partir del 1º de Junio de 1954; **Auxiliar 6º**, Edelmira Magariños de Alvarez (L. C. 39.985), a partir del 1º de Junio de 1954; **Auxiliar 7º**, María Amalia Arana (L. C. 3.346.604); **Auxiliar 8º**, Gustavo Ignacio Tomaszewski (M. 4.811.757), Miguel Lelis Villoría (M. 1.803.529), y Luis Agustín Torres (M. 2.153.204), este último a partir del 1º de Junio de 1954. Dirección Nacional de Aduanas; **Oficial 6º**, Francisco Alberto Spotorno (M. 16.865), a partir del 1º de Mayo de 1954; **Oficial 8º**, Fermina Fernández de Santa Ana (L. C. 3.418.649); **Auxiliar Principal**, Humberto Kajita (M. 4.337.550); **Auxiliar 3º** Pedro Bonnefon (M. 809.747). — Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos; **Auxiliar 7º**, Oscar Artale (M. 4.247.623), con anterioridad al 28 de Abril de 1954. Superintendencia de Seguros de la Nación; **Auxiliar Principal**, Héctor Manuel Fernández (M. 4.796.864). — Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por Decreto Nº 15.233 de fecha 27 de Agosto de 1953 a favor de Esther Mabel Garay (L. C. 3.247.084), para el cargo de Auxiliar 5º del Ministerio de Hacienda.

9.639—11|6|54. — Declárase cesante al siguiente personal de la Dirección General Impositiva; **Oficial 9º**, José Miguel Pezzano (M. 5.123.366); **Auxiliar 2º**, César Oscar Von Arx (M. 5.126.015); **Auxiliar 6º**, Domingo Osvaldo Farella (Matrícula 5.116.556) y **Ayudante Mayor**, Anselmo Ricardo Malgor (M. 5.141.699).

9.908—15|6|54. — Declárase cesante al **Oficial** 3º de la Dirección General Impositiva, César Augusto Fiorito (Matrícula 0.049.858).

9.909—15|6|54. — Declárase cesante a la **Ayudante Mayor** de la Dirección General Impositiva, Benita Rosalía Guzmán (L. C. 614.753).

9.969—16|6|54. — Declárase cesante a partir del 19 de febrero de 1954, a la **Auxiliar 6º** de la Dirección General Impositiva, Alicia Elvira García Díaz de Dávila (L. C. 3.375.129).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 15 de julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el *fondo amortizante*, vencimiento 1º de agosto de 1954, del siguiente empréstito:

	v$n.
Crédito Argentino Interno 3 % 1945/55	13.937.000

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253) hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el *Departamento de Deuda Pública* hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 9).

e.1º|7-Nº 3.554-v.15|7|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 280
Expediente E-49.470|54

Llámase a Licitación Pública Nº 280, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de julio de 1954, a las 13.— horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para coche "Chrysler" modelo 1938.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30. — El Director de Administración.

e.6|7-Nº L-3.625-v.13|7|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 19 de julio de 1954, a las 16 hs., para resolver con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. As.), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones), la adquisición de: Máquinas y herramientas para mecánica, carpintería, herrería, etc. (Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|7-Nº L-3.631-v.13|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para el día 19 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. Aires), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones) y Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), Gral. Pico (Eva Perón) y Curuzú Cuatiá (Corrientes) la adquisición de: Escudos, botiquines, bazar y menaje, relojes, etc. (Mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|7-Nº L-3.632-v.13|7|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES *LUCHAS SANITARIAS*

Expediente Nº 35.886|54

Llámase a Licitación Pública Nº 188|54, para el día 19 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias "Cabred" y Cerdá y Sanatorio "Sommer", durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administracón Zonal del Gran Buenos Ares, Dr. Domingo Cabred F.C.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, 6 de julio de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.6|7-Nº L-3.620-v.13|7|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 39|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Máquinas y herramientas para dirección técnica".

Las propuestas será recibidas y abiertas públicamente el día 19 de julio de 1954, a las 16,00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 6 de 1954. — José Pedro Calvo Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|7-Nº L-3.636-v.13|7|54

Licitación Pública Nº 40|954

Llámase a licitación pública po el término de ocho (8) días para contratar la "Reparación máquina impresora".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 6 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|7-Nº L-3.637-v.13|7|54

Ministerio de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122, CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA IND. Y COM. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para la provisión de hojalata de importación —cuota 2º trimestre de 1954—. — La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de Julio de 1954, a las 9,30 horas. — Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras calle Brasil 731, Capital Federal. — Gerencia.

$ 80.. — e.6|7-Nº L.260-v.13|7|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 4.316|54

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.633-v.8|7|54

Expte. Nº 3.574|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sobretodos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.634-v.8|7|54

Expte. Nº 3.903|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, sacos de abrigo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de Julio de 1954 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.635-v.8|7|54

Expte. Nº 4.599|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela engomada. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.638-v.13|7|54

Expte. Nº 4.256|54

Llámase a licitación pública para la provisión de mamelucos, jardineras, zapatos, corbatas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº 3.639-v.13|7|54

Expte. Nº 4.556|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1954 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.640-v.13|7|54

Expte. Nº 3.586|54

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para linotipo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 17,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.641-v.13|7|54

Expte. Nº 4.651|54

Llámase a licitación pública para la provisión de chaquetillas, mamelucos, impermeables, gorras, etc. — La apertura de las propuetsas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 16,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.642-v.13|7|54

Expte. Nº 4.705|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, corbatas, guantes. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de Julio de 1954 a las 16,25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|7-Nº L.3.643-v.13|7|54

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 63
(3er. llamado)

Llámase a licitación para el 14 de julio, a las 16 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.6|7-Nº L-3.630-v.13|7|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

8|7|54. Lápices (7133), a las 8.30 horas.
12|7|54. Grafito coloidal (CCCB. 93), a las 12 horas.
13|7|54. Llaves fijas (6973), a las 8 horas.
13|7|54. Tornos mecánicos (7137), a las 12.30 horas.

e.6|7-Nº L-3.621-v.8|7|54

Licitaciones Públicas

13|7|54. Frascos y botellas vacías (6974), a las 8.30 hs.
13|7|54. Accesorios para punzamientos (7009), a las 9.30 hs.
13|7|54. Accesorios para postes y líneas eléctricas (7015), a las 10 hs.
13|7|54. Chapas de acero para cascos (7082), a las 11.30 hs.
14|7|54. Tubos de goma y mangueras (6980), a las 8 hs.
14|7|54. Motocompresor (6991), a las 8.30 hs.
14|7|54. Cajas terminales (6992), a las 9.30 hs.
14|7|54. Uniformes (7044), a las 10.30 hs.
15|7|54. Cable armado subterráneo (5997), a las 8 hs.
15|7|54. Elementos diesel Bosch (6998), a las 8.30 hs.
15|7|54. Formularios (7046), a las 10 hs.
15|7|54. Esqueletos de madera (7050), a las 10.30 hs.
15|7|54. Juegos de coronas y piñones (7066), a las 11 hs.
15|7|54. Transporte de explosivos (7189), a las 12.30 hs.
16|7|54. Formularios (7.000), a las 8 hs.
16|7|54. Repuestos para herramientas de maniobra (7013), a las 8 hs.
16|7|54. Esqueletos de madera (7051), a las 10 hs.
16|7|54. Productos químicos (6943), a las 12 hs.
19|7|54. Repuestos para bombas Denver (7014), a las 9.30 hs.
19|7|54. Máquinas para carpintería (7018), a las 8 hs.
19|7|54. Tanques para almacenaje (7045), a las 10 hs.
19|7|54. Esqueletos de madera (7052), a las 10.30 hs.
19|7|54. Chapas onduladas de acero (7092), a las 11 hs.

e.6|7-Nº L-3.622-v.13|7|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Pública: Día 14|VII|54, número 74|54, guarniciones, arandelas, juntas, de goma, 16 hs.; Nº 139|53 (2º llam.), material aislante, 16.15 hs. Día 16|VII|54, Nº 43|54, varillas de soldadura, 16 hs.; Nº 13|54 (2º llam.), repuestos p|bomba de inyección Lucey, 16.15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas.

e.6|7-Nº L-3.623-v.13|7|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E. N. D. E.)

Llámase a *licitación pública* para la provisión de: Nº 310; hora 16; chapas indicadoras de hierro enlozado. La apertura de la licitación se efectuará el día 13 de julio de 1954, a las horas indicadas, en la oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.6|7-Nº L-3.624-v.8|7|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente 14.973|1954

Bulones, tuercas, arandelas y remaches. 2|8|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.6|7-Nº L.3.626-v.13|7|54

Expediente 14.974|1954

Herramientas y elementos de trabajo para coonstrucción. 2|8|1954 a las 15.15, Charcas 1840.

e.6|7-Nº L.3.627-v.13|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 114|54

Expte. Nº 38.499|953

Llámase a licitación pública para el día 21 de Julio de 1954, a las 12 horas para las obras de ampliación vivienda para personal, en Ordenación Colonia Aristóbulo del Valle, Oberá Misiones, dependiente de la Administración Nacional de Bosques. — *La documentación* correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en la citada Ordenación Colonia al precio de $ 50 m|n. cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.— Garantía: A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y

Ganadería por una suma equivalente al 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El Director General.

e.6|7-Nº L.3.629-v.13|7|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 504|54 (DCI)

Se comunica que la licitación pública Nº 504|54 (DCI) que debía realizarse el 30 de junio de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires, ha sido diferida para el día 13 de julio de 1954 a las 11 horas. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|7-Nº L.3.628-v.13|7|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 839-S-954. M. E.

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de cien máquinas de coser y bordar y cien aparatos de radio receptores a batería con equipo tocadiscos y aéreo cargador con destino a la Subsecretaría de Educación y Cultura de esta provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en la Dirección de Suministros, Mitre 266, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.18|6-Nº L-3241-v.5|7|54

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-13.350 c.v|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de julio de 1954, a las 10 horas, por la provisión de equipos transreceptores, equipos amplificadores, etc., con destino a la red radioeléctrica de la Repartición. Pliego de condiciones y especificaciones Técnicas, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.24|6-Nº L-3.416-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 16 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos y equipos mecánicos, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.576-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 29 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de: radioteléfonos, cargadores para baterías, grupos electrógenos, baterías, repuestos para equipos transmisores y receptores Phillips tipo RRR 70011, modelo 02-A (50 w.), repuestos para grupos electrógenos Tiny-Tim, modelo L-124, repuestos para aerocargadores Wincharger, materiales para reposición y armado de torres, repuestos para radioteléfonos Phillips y alimentadores de la misma marca, motogeneradores tipo Virasón y repuestos para generadores diesel G. M., destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L.3.575-v.16|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 15 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos y equipos de carpintería, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.30|6-Nº L.3 515-v.6|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 21 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para automotores, pintura y afines ,destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.431-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 20 de julio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cámaras y cubiertas, con destino a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno), 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Director General de Administración.

e.25|6-Nº L-3.432-v.8|7|54

POLICIA FEDERAL
Venta de Automotores
Decreto Nº 10.899/53
Aviso de Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 29 del mes de julio del año 1954, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 11 (venta automotores), de esta Policía Federal, Lotes Nros. 41, 42, 43 y 44, comprendiendo los Renglones Nros. 431 al 470 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el depósito sito en la calle Corrientes 5340, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, Junio 28 de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.606-v.19|7|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 5|54

Llámase a licitación pública para la ejecución, por el sistema de "Unidad de Medida", de la pavimentación en hormigón simple y trabajos complementarios, de las calles interiores del Mercado y Feria de Abasto de la ciudad de San Juan, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones. La apertura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones del Consejo, calle Entre Ríos (antes Rawson) Nº 753, San Juan, donde pueden adquirirse los pliegos de condiciones y obtenerse otras informaciones. Precio del pliego: $ 100.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 489.830.—. Depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la Presidencia. — San Juan, junio 11 de 1954.

e.23|6-Nº L-3.380-v.6|7|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 30/54, para el día 12 de julio próximo a las 16 horas, para resolver la adquisición de diversos materiales de construcción con destino a las Unidades Carcelarias de Resistencia (Provincia Presidente Perón) y Formosa.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211, Of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.613-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 31|54, para el día 12 de julio próximo a las 17 horas, para resolver la adquisición de una máquina cepilladora para carpintería. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211, of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.30|6-Nº L-3.518-v.6|7|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Compras y Ventas
Expte. Nº 74.376

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparación y pintura del edificio del Rectorado, calle Viamonte 444, Cap. Fed., de acuerdo a un presupuesto que asciende a la suma de m$n. 260.945,—. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Compra y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, el 29 de julio de 1954 a las 15 horas. Para retirar pliegos y planos de los trabajos a efectuarse concurrir a la Tesorería de la Universidad, Viamonte 444, 1º piso, de 8 a 11 horas, donde podrán adquirirse por la suma de m$n. 50,—.

Buenos Aires, 29 de junio de 1954. — El Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.607-v.19|7|54

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio a las horas que se indican, para la siguientes provisiones:

9 horas: Material Pedagógico. Licitación Pública Nº 29.

11 horas: Drogas y reactivos. Licitación Pública Nº 30.

Pliego de condiciones y demás datos en Perú 222, División Suministros. — El Decano.

e.5|7-Nº L-3.608-v.12|7|54

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente/D/46.401/53

Llámase a Licitación Pública Nº 278, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de Julio de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: Máquinas de coser y bordar (tipo familiar), Ojalar, Forrar, Botones y Hebillas y de Cortar Telas, Motores para las mismas, Tijeras en General y Planchas Eléctricas. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, Junio 21 de 1954. — El Director de Administración.

e.28|6-Nº L.3 457-v.12|7|54

Expediente C-29.003|52

Llámase a Licitación Pública Nº 279, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de julio de 1954, a las 13 horas, para los trabajos de desmonte, nivelación, sondeo y análisis de resistencia del terreno ubicado en las calles Montevideo esquina Moreno de la Ciudad de Córdoba. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 25 de 1954. — El Director de Administración.

e.2|7-Nº L.3.557-v.8|7|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento de Asistencia Social Universitario (D. A. S. U.)

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1954 a las 11 horas, para la adquisición de un camión furgón, para 3.000 kgs., modelo 1940 en adelante, preferentemente Ford o Chevrolet, con todos sus accesorios, con ruedas traseras duales, con dos auxiliares en perfecto estado de funcionamiento y conservación.

Los pliegos de bases y condiciones y cualquier otro ilustrativo, solicitarlos en la Gerencia de D. A. S. U., calle Rodríguez Peña Nº 227, Córdoba. — Eduardo Oscar López, Interventor.

e.1º|7-Nº L-3.547-v.7|7|54

División Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas, para resolver con destino a las Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), General Pico (Eva Perón) y Curuzú Cuatiá (Corrientes), la adquisiicón de: máquinas de coser, maniquíes, mercería, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.610-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para el día 16 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a las Escuelas Industriales de 25 de Mayo (Bs. Aires), Villa Dolores (Córdoba) y Oberá (Misiones) y Escuelas Profesionales de Bahía Blanca (Bs. Aires), General Pico (Eva Perón), Curuzú Cuatiá (Corrientes), la adquisición de: muebles de madera, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.5|7-Nº L-3.609-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública número 62, para el día 14 de julio de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a Prensa y Difusión Talleres Gráficos, la: Reparación de máquinas de imprenta, etc., Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e 30|6-Nº L-3.516-v.6|7|54

Llámase a Licitación Pública número 63, para el día 14 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino a la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital, la adquisición de: Material e instrumental eléctrico, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.30|6-Nº L-3.517-v.6|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 64, para el día 15 de julio de 1954, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), la adquisición de: artículos de ropería, menaje, colchones, almohadas, etc. (mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.548-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 20 de Julio de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Academia Nacional de Medicina, Fundación "Hermenegilda Pombo de Rodríguez", la adquisición de: Equipos, Aparatos y Accesorios, etc., para su sección Radiología. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.28|6-Nº L.3.456-v.12|7|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Agronomía y Veterinaria
Expte. 290|52

Llámase a Licitación Pública número 5, para el día 20 de julio a las 10 hs., para la provisión de una máquina cortatrilla. — El pliego de condiciones, bases, y demás detalles pueden retirarse de la Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453 (T. E. 51-5357), de 9 a 12 horas

e.30|6-Nº L-3519-v.6|7|54

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 15|, para el día 20 de julio de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de obras de impermeabilización en terrazas y azoteas del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología e Institutos Anexos. Presupuesto Oficial: m$n. 127.317,48. Pliego: m$n. 20. Los pliegos podrán ser consultados o retirados, en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital. Las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía, equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el monto del Presupuesto Oficial. — El Secretario de la Comisión.

e.2|7-Nº L.3.556-v.8|7|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 47.663|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54, para el día 15 del mes de julio de 1954, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Obra Social, del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y durante el segundo semestre del año 1954.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la Sección Contrataciones, Oficina de Licitaciones Públicas, Viamonte nº 869, quinto piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

Las necesidades se refieren a: Limpieza, encerado de pisos y repaso de muebles, vidrios, artefactos, etc., instalados en el edificio que ocupa la Obra Social, en calle Viamonte Nº 869, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1954. — El Director de Obra Social.

e.30|6-Nº L.3 502-v.6|7|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expte. Nº 54.360/54

Llámase a Licitación Pública número 187/54, para el día 16 del mes de julio de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: brin de algodón.

Buenos Aires, julio 5 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.5|7-Nº L-3.604-v.12|7|54

Expte. Nº 34.677/54

Llámase a Licitación Pública número 185/54, para el día 14 del mes de julio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frazadas.

Buenos Aires, julio 1º de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.546-v.7|7|54

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACION CIENTIFICA

Expediente Nº 20.352|54

Llámase a Licitación Pública Nº 186|54, para el día 15 del mes de julio de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Patología General, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, (séptimo piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: potenciómetro, ocular micrométrico, platinas, marcadores, aparato de microproyección.

Buenos Aires, julio 2 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L-3.565-v.8|7|54

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1954, a las 16 horas, para la "Instalación, funcionamiento y explotación de tres (3) redes de radiodifusión, técnicamente orgánicas e independientes entre sí, con sujeción a las disposiciones de la Ley Nº 14.241, y a las bases y condiciones del respectivo pliego".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el Local 601, 6º piso, Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la Oficina de Contrataciones, 6º piso (Local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L-3.544-v.30|7|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 162-P/54

Nº 162-P/54 — 20/7/54 a las 12: Por la provisión de cables de fuerza.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.615-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 164-P/54

Nº 164-P/54 — 21/7/54 a las 12: Por la provisión de bombas centrífugas portátiles accionadas por motor a nafta.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.616-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 165-P/54

Nº 165-P/54 — 20/7/54 a las 13: Por provisión de jacks.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.617-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 166-P/54

Nº 166-P/54 — 16/7/54 a las 13: Por provisión de fusibles, falsos fusibles y cartuchos-fusibles.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.618-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 163-P/54

Nº 163-P/54 — 21/7/54 a las 13: Por la provisión de una máquina guillotina para cortar papel, con motor eléctrico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|7-Nº L-3.619-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 207-P/53 (3er. llamado)

Nº 207-P/53 (3er. llamado), 19/7/54 a las 13: Por el alquiler de un local en el radio del Gran Buenos Aires, incluído Capital Federal, con una superficie cubierta mínima de siete mil metros cuadrados.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.1º|7-Nº L-3.542-v.7|7|54

Licitación Pública Nº 161-P|54

Nº 161-P|54 — 15|7|54, a las 13. Por la provisión de madera de álamo, sauce álamo, manio o similar, para embalaje.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.30|6-Nº L-3503-v.6|7|54

Licitación Pública Nº 152-P|54

Nº 152-P|54. — 20|7|54 a las 14. Por la construcción de un segundo piso, en el edificio Humahuaca Nº 3548|60, Capital Federal. Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de pesos 75.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12,30 a 16,30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|6-Nº L-3.160-v.6|7|54

Licitación Pública Nº 155-P|54

Nº 155-P|54: 23|7|54 a las 15. Por la construcción de un edificio en Puerto Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Entrega de pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de $ 75.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|6-Nº L.3.247 - v.8|7|54

Licitación Pública Nº 124-P|54

Nº 124-P|54: 23|7|54 a las 14. Por construcción de edificio en Villa Ciudadela, provincia de Buenos Aires, destinado a central telefónica.

Pliego de condiciones y planos en Sección Compras, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de $ 200.— m|n. en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12,30 a 16,30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.18|6-Nº L.3.248 - v.8|7|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 37/954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir "Usina Térmica Diesel".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 14 de julio de 1954, a las 16 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas, o en la Cabecera del Distrito 24º, Río Gallegos.

Buenos Aires, julio 1º de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.1º|7-Nº L-3.543-v.7|7|54

Ministerio de Hacienda

Comisión Administradora Bienes Ley 14.122 Cervecería y Maltería Argentina Ind. y Com. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para la venta de leña. — La apertura de las propuestas se realizará el 21 de julio de 1954, a las 11 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Ventas, Brasil 731, Capital Federal, Gerencia.

$ 120.— e.5|7-Nº 186-v.19|7|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 4.578|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para máquina impresora calcográfica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|7-Nº L-3.597-v.12|7|54

Expediente Nº 4.450|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sacos, pantalones, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.24|6-Nº L-3.428-v.7|7|54

Expediente Nº 2.936-54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de julio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|6-Nº L-3.511-v.6|7|54

Expediente Nº 3.859|54

Llámase a licitación pública para la provisión de un tractor elevador. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1954 a las 16,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.559-v.6|7|54

Expediente Nº 4.512|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.560-v.16|7|54

Expediente Nº 4.511|54

Llámase a licitación pública para el corte y confección de uniformes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.561-v.16|7|54

Expediente Nº 4.614|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano, ambos de franela, gorras, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L.3.562-v.16|7|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 252-P., para la adquisición de 37.400 kgs. de carbón de piedra y 50.000 kgs. de leña de quebracho, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 30 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración, Int.

e.30|6-Nº L-3.509-v.6|7|54

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el 19 de julio a las quince, para la provisión de 3.200 postes; 66.000 medios postes; 331.000 varillas; 10.500 torniquetes; 1.550.000 metros de alambre de púa; 2.400.000 mts. de alambre liso de acero; 315.000 mts. de alambre liso de atar y 272 tranqueras, puestos sobre vagón estación Ham o Arribeños. — Pliegos de condiciones en Av. Santa Fe 4156, Piso 1º, Capital Federal, donde se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de julio de 1954. (BN 79).

e.2|7-Nº L.3.570-v.16|7|54

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.058

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, tintas, sobres, etc., con destino al taller de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1954, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. (B.H. 33). e.29|6-Nº L-3.478-v.20|7|54

Llámase a concurso de antecedentes por el término de treinta días, a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial para la provisión de diez (10) cargos de Escribanos Autorizantes para la Capital Federal. Los interesados deberán presentar al Banco dentro del término del llamamiento, los comprobantes que acrediten su inscripción en la matrícula, colegiación, idoneidad, méritos, antecedentes y cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el cargo. (BH. 34).

e.5|7-Nº L-3.614-v.19|7|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 111, para la ejecución de obras de ampliación. Retirar pliegos en 25 de Mayo 145, 1er. piso, Oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. (BI. 36).

e.1º|7-Nº L-3.545-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 112, para el día 12|7|54 a las 14.15 horas, para la adquisición de equipos e instrumental para minería. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración. — Buenos Aires, 2 de julio de 1954. — Gerente General.

e.2|7-Nº L.3.571-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 113, para el día 12|7|54 a las 14.15 horas, para la confección de formularios. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40 de lunes a viernes. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración.

e.2|7-Nº L.3.572-v.8|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 114, para el día 20|7|54 a las 14.15 horas, para la adquisición de máquinas abrochadoras tipo Hércules. — Los pliegos de condiciones se entregarán en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, Capital. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración.

e.2|7-Nº L.3.573-v.8|7|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS (Expediente Nº 40.808|54)

Llámase a Licitación Pública Nº 34 el día 15 de Julio de 1954 a las 16 horas, para la provisión de papel obra alisado, manifold y útiles de oficina. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 2 de Julio de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.2|7-Nº L.3.574-v.8|7|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 30.472|53

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 14 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de una (1) máquina lavarropa y una (1) centrífuga hidroextractora económica.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.566-v.8|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 148/54, para el día 23 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la ejecución de las obras civiles de la Central Hidroeléctrica "La Florida" (Pcia. de San Luis), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de un millón novecientos cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 1.953.000,—).

Los pliegos de condiciones especiales cuyo valor es de $ 490,—, podrán consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.25|6-Nº L-3.439-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 4 de agosto de 1954: L|P. 172|54 - 15,30 horas: Motores para camioneta Ford y automóvil Chevrolet nuevos y reacondicionados. — L|P. 173|54: 16,00 horas: Aisladores y pernos de hierro galvanizado.

Día 5 de agosto de 1954: L|P. 174|54 - 14.30 horas: Motor eléctrico. — L|P. 175|54 - 15,00 horas: Cable armado subterráneo. — L|P. 176|54 - 15,30 horas: Alambre nichrome, de cobre esmaltado, cobre estañado etc. — L|P. 177|54 - 16,00 horas: Alambres ovalado de acero galvanizado, de púas, varillas de madera para alambrados etc.

Día 6 de agosto de 1954: L|P. 178|54 - 14,30 horas: Cable armado subterráneo. — L|P. 179|54 - 15,00 horas: Repuestos para motores Wumag y Mirrlees. — L|P. 180|54 - 15,30 horas: Aisladores de porcelana. — L|P. 181|54 - 16,00 horas: Repuestos para automotores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.567-v.16|7|54

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 3 de agosto de 1954: L|P. 168|54 - 14,30 horas: Cajas terminales para intemperie e interior, empalme, esquineras etc. — L|P. 169|54 - 15,00 horas: Palas, limas, destornilladores, hojas de sierra, picos, taladros, láminas fusibles, cinturones de seguridad, manguitos etc. — L|P. 170|54 - 16,00 horas: Cables de cobre desnudo, con aislación plástica, seccionadores unipolares.

Día 4 de agosto de 1954: L|P. 171|54 - 14,30 horas: Alambres de cobre desnudo, cables de cobre aislado, y barras de cobre electrolítico.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.568-v.16|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 182|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 15,00 horas, para la provisión y montaje de un equipo de transporte de draga rastra (Drac-Scraper) y una cuchara transportadora del tipo monorriel eléctrico destinado a la Central Eléctrica a Vapor del Yacimiento Carbonífero "Presidente Perón" (Río Turbio).

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.2|7-Nº L-3.569-v.8|7|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. 104.778|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 10|54, para el día 30 de julio de 1954, a las 14 horas, para la adquisición de Grupos electrógenos y sus repuestos. — El pliego de bases y condiciones detalla-

do está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6 Nº L.3.459-v.27|7|54

C. E. 104.779|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de Guinches eléctricos mineros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.460-v.19|7|54

C. E. 104.780|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 12|54, para el día 23 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Grupos perforadores portátiles y repuestos. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.461-v.19|7|54

C. E. 104.781|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 13|54, para el día 27 de julio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de Fulminantes eléctricos submarinos; Pinzas de seguridad; Explosores para fulminantes eléctricos y Galvanómetros. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|6-Nº L.3.462-v.19|7|54

C. E. 104.717|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 5|54, para el día 20 de julio de 1954. a las 12 horas, para la adquisición de Dos Perforadoras a Diamante (Diamond Drills) rotativas, a aire comprimido, para trabajos en labores subterráneas, con capacidad para 100 metros de profundidad, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L. 3.339-v.13|7|54

C.E. 104.761|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|54, para el día 29 de julio de 1954, a las 14,30 horas, para la adquisición de motocompresores de distintas capacidades y martillos neumáticos con sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería. Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.357-v.21|7|54

C. E. 104.717|54

Prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM Nº 5|54, para el día 13 de agosto de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de dos perforadoras a diamante (Diamond Drills), rotativas y repuestos para las mismas, por modificación del pliego.

El nuevo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17.30 horas.

e.30|6-Nº L-3.508-v.29|7|54

C. E. 82.647|53

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 17|54, para el día 19 de julio de 1954. a las 15 horas, para la adquisición de artículos de ferretería en general.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso. Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.30|6-Nº L-3506-v.14|7|54

C.E. 104.755|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de bombas centrífugas para desagotamiento de piques inundados y bombas centrífugas para aguas ácidas, con sus correspondientes repuestos.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.358-v.14|7|54

C. E. 104.756|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9|54, para el día 21 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de ventiladores para minas accionados por motores a aire comprimido y eléctricos y sus repuestos correspondientes.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.23|6-Nº L-3.359-v.14|7|54

C. E. 104.716|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 6|54, para el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Treinta máquinas para cargar minerales en vagonetas en labores substerráneos (Pneumatic Loaders) accionadas a aire comprimido, etc., y repuestos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería. Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|6-Nº L.3.340-v.13|7|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 314 (Hora 16.—): Arena Silícea.

Nº 315 (Hora 16,15): Pedregullo granítico.

La apertura de la licitación se efectuará el día 12 de julio de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.5|7-Nº L-3.603-v.7|7|54

ADMINISTRACION MENDOZA

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el 8 de julio próximo a las 10 hs., para contratar el transporte de cemento portland, tratar el transporte de cemento portland, hasta los Campamentos de YPF en Mendoza.

Por pliegos de condiciones e informes en la Administración General de YPF en Buenos Aires, Av. Roque Sáenz Peña 777 o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.1º|7-Nº L-3.528-v.7|7|54

PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública (Pliego 106) para la construción de un muro de ladrillos en la Planta Deshidratadora del Campamento Challacó del Yacimiento de Plaza Huincul, cuya apertura tendrá lugar el 12 de julio próximo a las 15 hs.

Los pliegos y bases de condiciones y planos respectivos pueden ser consultados y solicitados en la Administración de Plazo Huincul, Neuquén (FCNGR) cuyo valor es de $ 5,00 m|n.

e.1º|7-Nº L-3.529-v.7|7|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 289 (12|7|54 a las 14 horas): Repuestos para tractores y automotores. — Informes y pliegos: Maipú Nº 849, Capital.

e.1º|7-Nº L-3.530-v.7|7|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº YPF 1|54 (2º llamado), repuestos para tractor Caterpillar D 8, apertura: 14 de julio de 1954, a las 16 horas, simultánea en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Santa Cruz) y en su Delegación en Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.30|6-Nº L. 3.507-v.6|7|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 13, a las 9 hs. (Pliego Nº 2661): Aceros, hierros en chapas y hojalatas; Julio 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 2662): Llaves de vereda, llaves de paso, robinetes y discos de repuesto; Julio 13, a las 12 hs. (Pliego Nº 2663): Válvulas varias y reguladores de presión; Julio 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2664): Cobre, bronce y latón; Julio 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2665): Aluminio, estaño, zinc, plomo, metal antifricción, hierro fundido y elementos de fundición; Septiembre 27, a las 10 hs. (Pliego Nº 2666): Provisión de un generador para plantel de gas de agua.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.25|6-Nº L-3.441-v.12|7|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Julio 16, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.668) Fieltro de vidrio hilado. — Julio 16, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 2.669) Alambre y tejido de alambre de acero galvanizado. — Julio 16, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.670) Hierro fundido, hierro fundido gris, fronce fosforoso ASTM y acero fundido ASTM. — Julio 19, a las 9,00 hs. (Pliego número 2.671) Cajas de hierro fundido para llaves de vereda. — Julio 19, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.672) Caños, tirones y sifones de plomo. — Julio 19, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.673) Materiales sanitarios (caños y accesorios de cementos comprimido, piletas, lavatorios, inodoros, lluvias, canillas, depósitos de embutir, etc.).

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.5|7-Nº L-3.602-v.12|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.667 para el día 8 de julio a las 9,30 horas para la contratación de la mano de obra para la descarga y apilaje de 18.000 caños de hierro de 273 mm. de diámetro (10¾"), en playa de cargas de la Estación Lanús, F.C.N.G.R.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.1º|7-Nº L-3.531-v.7|7|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2643 para el día 8 de julio a las 12,00 hs., para la venta de medidores de rezago.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.1º|7-Nº L-3.532-v.7|7|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas
Expediente 14.447|1954

Elementos para instalación del servicio de otorrinolaringología. — 23|7|1954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.578-v.8|7|54

Expediente 14.449|1954

Aparatos y elementos para el servicio de vías biliares. — 23|7|1954 a las 15,00, Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.579-v.8|7|54

Licitaciones Públicas
Expediente Nº 14.445|54

Aparatos y elementos para el servicio de cardiología y neurología. 30|7|54, a las 15,00, Charcas 1840.

e.5|7-Nº L-3.598-v.12|7|54

Expediente Nº 14.434|54

Muebles y aparatos para sala de operaciones. 27|7|54 a las 15,15, Charcas 1840.

e.5|7-Nº L-3.599-v.12|7|54

Licitación Pública

Provisión, transporte, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un horno para calcinar alunita.

Expediente: 14283|1954. — 15|7|1954, a las 15,15 — Charcas 1840. — Dep. garantía: 1% importe total de la propuesta. (Presupuesto estimativo $ 750.000).

e.15|6-Nº L-3166-v.6|7|54

Licitación Pública
Expediente 14.448|1954

Herramientas y elementos de trabajo para taller; 21|7|1954, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.30|6-Nº L-3499-v.6|7|54

Expediente 14.437|1954

Puntas parís, ganchos de hierro dulce, tachuelas, etc. 22|7|1954, a las 15 horas, Charcas 1840.

e.30|6-Nº L-3500-v.6|7|54

Expediente 2.864|1954

Electromotobombas, tableros de baja tensión y medidores Venturi. 31|8|1954, a las 15 horas, Charcas 1840.
Charcas 1840.

e.30|6-Nº L-3501-v.6|7|54

Licitación Pública

Aparatos e instrumental para el servicio de oftalmología. Expediente: 14.444 de 1954. - 30|7|1954, a las 15,15. Charcas 1840.

e.2|7-Nº L-3.600-v.8|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.709, para la adquisición de material "no perecedero" para laboratorios. $ 52.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 12 de julio, a las 11,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|7-Nº L-3.549-v.8|7|54

Licitación pública de las obra del camino de Azul (Emp. R. 226) - Chillar Km. 307) a Km. 360,450), $ 7.034.076,60 Presentación propuesta: 23 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.550-v.22|7|54

Licitación pública de las obras del camino de Puente Colorado - Tres Esquinas, tramo: Canal Atuel Sud - Las Paredes, $ 3.696.445,70 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 27 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.551-v.22|7|54

Licitación pública de las obras del camino de Salta - Cerrillos, $ 1.214.193,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 29 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-3.552-v.22|7|54

Licitación Pública Nº 2.708 para la adquisición de cuchillas para palas mecánicas y topadoras, de industria nacional o de importación, $ 560.000. Presentación propuestas: 23 de julio, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|6-Nº L.3.466-v.12|7|54

Licitación Pública Nº 2.710, para la adquisición de material perecedero y drogas para laboratorios, $ 35.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 13 de julio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|7-Nº L-3.577-v.12|7|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 119|54
Expte. Nº 18.277|54

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de julio de 1954, a las 13 horas, para la adquisición de dos mil (2.000) kilogramos de aluminio electrolítico y cinco mil (5.000) kilogramos de fundición de bronce colorado en lingotes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.539 - v.7|7|54

Licitación Pública Nº 111
Expte. Nº 127.993|54

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de julio, a las 12 horas, para la adquisición de un motor Diesel de una potencia de 12 a 15 H. P., 1.200 r. p. m. aproximadamente, con destino al Vivero Forestal General San Martín (El Bolsón, Río Negro), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal y en el citado Vivero. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.540 - v.7|7|54

Licitación Pública Nº 117|54
Expte. Nº 38.563|53

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1954, a las 12 horas, para las obras de ampliación de edificios en el Instituto de Patología Animal sito en Chorroarín 134 Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas de acuerdo a planos y demás especificaciones generales a consultar o adquirir al precio de $ 50.— m|n. cada uno, en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos sita en Lavalle 1171, Capital.

A cada oferta se acompañará un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Administración del Ministerio, por una suma equivalente al 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra ($ 701,04), en efectivo títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales al valor corriente de plaza o fianza bancaria. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|7-Nº L.3.541 - v.7|7|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 15 de julio de 1954 a las 9 horas, para la provisión de: "Artículos de Ferretería", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4.834|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1954.

e.1º|7-Nº L.3.538 - v.7|7|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 287, para el día 8 de julio de 1954, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de placas radiográficas, fijador y revelador con destino a la Dirección General de Obra Social de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|7-Nº L.3.525 - v.7|7|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. Nros. 61|54 y 62|54 Exptes. Nros. 2.768|54 y 4.003|54. p|la prov. de: Dos Máquinas p|Lavar Ropa y Dos Centrífugas y Art. para Deportes. Apert.: el 8|7|54 a las 11,1˝ y 12 hs respect. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.1º|7-Nº L.3.526 - v.7|7|54

Expte. 4.226|54

Llámase a Licit. Púb. Nº 63|54, p|la prov. de ampollas de vidrio y cepillos para lavar frascos y tubos. Aport. 7|7|54 a las 11,15 hs. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.30|6-Nº L-3.514-v.6|7|54

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Aperturas 29|7|54: Lic. Púb Nº 33-C-54, 9 horas: Aparatos de vía con rieles tipos 37,2 kgs|mt. — Pliego $ 100

Lic. Púb. Nº 34-C-54, 9,45 horas: Accesorios aparatos de vía riel 49,6 kgs|m. Pliego $ 50.

Lic. Priv. Nº 1220, 10,15 horas: Escobillas, globos, mecha filtro, pantallas, etc.

Lic. Púb. Nº 27-C-54, 10,30 horas: Alcohol, arsénico, escobillas, franelas, jabón, impermeables, plumeros, etc. Pliego $ 20.

Lic. Púb. Nº 26-C-54, 11 horas: Disco embrague coches Ganz. Pliego $ 20.

Lic. Púb. 37-C-54, 12 horas: Alambre acero p.elásticos, alambres acero galv. alambre cobre v|med. Pliegos $ 20.

Lic. Púb. Nº 36-C-54, 12,45 horas: Acero en chapas, acero galv. chapa lisa, lata en hojas. Pliego $ 20.

Lic. Púb. Nº 11-C-54, 13,15 horas: Tierra refractaria, p|soldar rieles, colorada p|fundición, espec. p|soldadura Termich y plombagina en polvo p|fundición. Pliego $ 30.

Los pliegos pueden retirarse del Dpto. Suministros, Sección Compras, Oficina Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital.

e.30|6-Nº L-3497-v.21|7|54

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Licitación Pública Nº 32|54, por la "Construcción de una plataforma de hormigón en el Aeropuerto de Resistencia", cuyo presupuesto oficial asciende a pesos 1.093,67 m|n. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Of. 605, previo pago de m$n. 100.— Apertura el 20|7|54 a las 15 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.28|6-Nº L-3.472-v.19|7|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|90V.; día 13|7|54 a las 12 horas. Venta de: Virutas y Limaduras de Bronce. — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administrador General.

e.28|6-Nº L.3.455-v.12|7|54

Llámase a licitación Pública por lo siguiente: M. 54|94, día 16|7|54 a las 12 hs. "Madera Aserrada y Labrada". — Informes y retiro de pliegos de condiciones en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.
e.1º|7-Nº L.3.536 - v.15|7|54

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
M. 51|88, día 27|7|54 a las 12 horas. "Bielas para locomotoras". Informes y retiro de pliegos en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de muestras, Capital Federal. — La Administración General.
e.29|6-Nº L-3.474-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN — E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 235 para la provisión de Madera Pino Paraná, Apert.: 12|7|54. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital; Lunes a viernes de 11,30 a 15,30 hs.
e.1º|7-Nº L.3.535 - v.15|7|54

F. C. N. G. B. MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 266 — 5.A. 3.959/54 — Cadenas y grilletes de acero para vagones; 12/7/54, 14,30 hs.

Nº 267 — 6.B. 3.164/54 — Eclisas para rieles; 12/7/54, 15,30 hs.

Nº 268 — 6.B. 3.022/54 — Sección para bobinaje completo; 12/7/54, 16,30 horas.

Nº 270 — 6.B. 3.192/54 — Suplementos para juntas de rieles; 13/7/54, 14,30 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.25|6-Nº L-3.445 v.8|7|54

L. Púb. Nº 269. Venc. 15/7/54, 15,30 hs. Edif. Mamp. con estruct. de hormigón, dest. a Baños y Vest. Sup. aprox. 310 m2. Doc. y cons., Secc. Licitac., Maipú 1302, Ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en Ofic. Jefes Distritos V. y O. Estac. Rosario N. y Cda. de Gómez. Costo Docum. $ 80,— m/n.
e.25|6-Nº L-3.446-v.8|7|54

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 17, hasta el día 28 de julio de 1954, a las 15 horas, para la transformación de una barcaza metálica de 1000 toneladas métricas en buque para el transporte de combustibles líquidos.

Consultas, planos y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. Precio del pliego: $ 20,00 en sellado nacional.
e.30|6-Nº L-3498-v.28|7|54

Nº 261. — 8.D.2.304/54/F. — Puente Grúa Eléctrico: 15|7|54; 14,30 hs. — Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e.22|6-Nº L.3 347-v.13|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación Pública G. 72/A

Llámase a licitación pública para la provisión de madera aserrada pino paraná o similar. **Ap. 13/7/54, 13 horas.**

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.
e.25|6-Nº L-3.417-v.8|7|54

COMISION ESPECIAL LIQUIDADORA DE LAS EX-SOCIEDADES MIXTAS DE AERONAVEGACION

Expte. Nº 60.271|52

Motores de Aviación y Repuestos Usados. Venta por Licitación Pública Nº 15. Apertura 2|8|954. 18 Motores Pratt Whitney R-2.000|7 y repuestos p.los mismos, usados. Pueden Exportarse. Pliegos de Condiciones en Comisión Esp. Liquidadora, Av. Maipú 1302, ofic. 514 de lunes a viernes de 12 a 18 hs.
e.1º|7-Nº L.3.534 - v.20|7|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO — E. N. T.

[Licitac]ión Pública: 13 de julio de 1954, 14,30 [hs]. Roturación de 559,7 hectáreas. Plantación de 1.034.434 plantas y su conservación. O. C. 68|54. Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital.
La Administración.
e.1º|7-Nº L.533 - v.7|7|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 11.885|54, para la provisión de lamparitas para linterna y lámparas varias para alumbrado. — Apertura: 20|7|54 a las 12 horas. — Pliegos sin cargo. — L. P. 12.095|54 para la instalación de cables armados subterráneos para la línea de Trolebús Nº 316. — Apertura: 29|7|54, a las 12,00 horas. — Valor del Pliego: pesos 150.— Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolmé Mitre 3345, Capital.
e.2|8-Nº L-3.563-v.8|7|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - T. E.76-3963

Licitaciones Públicas

16|7|54 - Nº 243|54 a las 9,30: Por transporte de combustibles.
20|7|54 - 244|54 a las 9.—: Por dolomita cruda granulada.
20|7|54 - Nº 245|54 a las 9,15: Por tubos de hierro sin costura.
20|7|54 - Nº 246|54 a las 9,30 horas: Por caños de hormigón corrugado.
20|7|54 - Nº 247|54 a las 9,45: Por trafilado de aceros.
20|7|54 - Nº 248|54 a las 10.—: Por repuestos para motor diesel.
20|7|54 - 249|54 a las 10,15: Por llantas para Tow-Motor.
30|7|54 - Nº 252|54 a las 10,45: Por chapa de hierro doble decapada.
30|7|54 - Nº 253|54 a las 11.—: Por horno eléctrico - prensa doble acodada

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10½ horas) del importe de m$n. 5. — David Jorge García Santillán, Coronel, Adscripto a la Dirección Administrativa y Comercial.
e.2|7-Nº L-3.564-v.8|7|54

30|7|54—Nº 250|54 a las 10.—, por Materiales para radiomochilas (condensadores de cerámica, conectores, llaves rotativa, cinta de cobre, pertinax, cables, etcétera).
30|7|54—Nº 251|54, a las 10,30, por Omnibus.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.
e.28|6-Nº L-3.471-v.12|7|54

DIVISION VENTAS

Cabildo 65 **T.E. 76-3650**

Licitaciones Públicas

22|7|54 - 1.016|54 - 12 horas, por la venta de 1.094 tambores en desuso de chapa negra común, de 200, 300, 500 y 800 litros de capacidad.
15|7|54 - 1.017|54 - 11 horas, por la venta de 30 toneladas de cobre cemento de ley aproximada de 65 % Cu.
15|7|54 - 1.018|54 - 11,30 horas, por la venta de escoria de latón, cenizas de estaño y plomo, limaduras de bronce, restos de alambre de cobre estañados, etc.
23|7|54 - 1.019|54 - 10,30 horas, por la venta de maquinerias en desuso (Tornos revólver, sierras ciculares, rectificadoras, balancines, etc.) y diversos repuestos para automotores.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.5|7-Nº L-3.605-v.16|7|54

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 505|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de dos galpones desarmables, metálicos o de elementos prefabricados de hormigón armado", puesto en la Estación Maquinista Verón del F. C. N. G. B., Provincia de Jujuy y destinado a la Mina "Puesto Viejo" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla.

Apertura de propuestas: 20 de julio de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado departamento o en la Dirección del Establecimiento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Depósito de garantía: $ 2.820.— en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|6-Nº L-3.510-v.14|7|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Privada Nº 108, para la adquisición de materiales de "Instrumental Científico".

Apertura de propuestas el día 23 de julio de 1954 a las 11 horas en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes: diariamente de 7 a 13 horas.
e.2|7-Nº L-3.558-v.12|7|54

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA SUBSECRETARIA DE HACIENDA (DIVISION ADQUISICIONES)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|54, para contratar la construcción de "Comisaría Seccional 7-A de Comodoro Rivadavia".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto de 1954 a las 15 horas; donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de m$n. 10,—.
e.5|7-Nº L-3.611-v.19|7|54

6. DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Llámase a licitación pública para la venta de 5.791 kilogramos de trapos correspondientes a la gestión administrativa año 1953/54, de acuerdo al siguiente detalle:

	Kgs.
Loneta	747
Lana	1.478
Algodón	569
Paño	1.695
Cotí	169
Lienzo	1.127
Gabardina	6
	5.791

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Comando del 6. Destacamento de Montaña, el día 12 de julio de 1954 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado a la hora indicada.

Para retirar pliegos de condiciones y especificaciones particulares, informes, etc., dirigirse a la Oficina de Licitaciones del Comando 6. Destacamento de Montaña, Junín de los Andes, Neuquén. — Leonardo Spagnollo, Teniente de Intendencia, Secretario Comisión de Adjudicaciones.
e.25|6-Nº L-3.435-v.12|7|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 476, para el día 15 de julio de 1954.

CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 476 - Hora 10,30: Provisión de extintores, mangueras, baldes y juegos de hacha y pico. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la Documentación Técnica: Nº 5.411 pesos 10,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.
e.5|7-Nº L-3.612-v.12|7|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 16 de julio de 1954. — Lic. Pública Nº 151|54. "Transformación y completamiento de la cocina, Círculo de Aeronáutica, Las Heras 66, Vicente López Provincia de Buenos Aires". — Presupuesto Oficial m$n. 126.476. Precio Doc. Téc. m$n. 41. Vencimiento 16|7|54 a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Arenoáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del Presupuesto oficial.
e.1º|7-Nº L.3.553 - v.7|7|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 20 de julio de 1954.

Lic. Púb. 149|54: Construcción de un edificio para transmisora con usina y torre control tipo "B" con receptora, Va Brigada Aérea Coronel Pringles, Villa Reynolds, San Luis.

Presupuesto oficial m$n. 618.754,41. Precio doc. téc. m$n. 75. Vencimiento 20|7|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento), del presupuesto oficial.
e.24|6-Nº L-3.415-v.15|7|54

D.G.M. - TALLER REG. QUILMES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, el día 16 de julio próximo, para la provisión al Taller Regional Quilmes de maderas de distintas calidades y medidas.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales dirigirse a Servicio Administrativo, Sección Compras, Avda. Otamendi s|n. Quilmes, los días hábiles menos los sábados, desde las 7 hasta las 14 horas.
e.5|7-Nº L-3.601-v.12|7|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 19 de julio de 1954 de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 13: Apertura 15 y 30 horas (Expediente Nº 64.507|954). Construcción de plataformas metálicas.

Licitación Pública Nº 14: Apertura 16 horas (Expediente Nº 64.516|954). Modificación de veinte (20) anemoveletas.

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1954 de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 15: Apertura 15 y 30 horas (Expediente Nº 64.543|954). Maquinarias y herramientas en general.

Licitación Pública Nº 16: Apertura 16 horas (Expediente Nº 64.469|954). Aspirador de iones, elementos, bifilares de Wollaston para electrómetros.

Licitación Pública Nº 17: Apertura 16 y 30 horas (Expediente Nº 64.515|954). Freatímetros.

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles generales serán suministrados en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones), calle Paseo Colón 301, Capital Federal.
e.2|7-Nº L-3.580-v.8|7|54

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

10.181|54. — Confiérense Condecoraciones de la "Orden al Mérito". (Página 1).

10.406|54. — Desígnanse Agregados Aeronáuticos Ayudantes a la Embajada de la República en Italia. (Página 1).

MINISTERIO DE EDUCACION

9.350, 9.390 y 9.476|54. — Se conceden diversas becas en el Ministerio de Educación. (Pág. 2).

MINISTERIO DE HACIENDA

10.712|54. — Normas para la venta de inmuebles por el régimen de la propiedad horizontal. (Pág. 1).

9.813, 9.812, 9.814, 9.987, 9.639, 9.908, 9.909 y 9.969|54. — Movimiento de personal en el M. de Hacienda. (Página 4).

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

9.412|54. — Régimen de adjudicaciones para el Ministerio de Comercio Exterior. (Pág. 3).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

28|54. — Fíjanse a las destilerías la proporción de alcohol desnaturalizado. (Pág. 2).

Licitación de valores nacionales. (Pág. 4)

LICITACIONES:

Nuevas. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 5)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección